

## COMUNICADO INSTITUCIONAL 11-2020 Bogotá D.C., Colombia, 20 de mayo de 2020

### Descuento en los Derechos de Grado para la Ceremonia de Graduación del 4 de Junio de 2020 de la Fundación Universidad de América

La Fundación Universidad de América en coherencia con las decisiones de apoyo y solidaridad con la Comunidad Universitaria, manifiestas en diferentes Comunicados Institucionales a raíz de la pandemia derivada del Covid-19, y dentro del principio mismo de empatía, conociendo los riesgos y limitaciones de celebraciones o eventos que impliquen un gran número de personas en un mismo espacio, y teniendo en cuenta la declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica hasta el 5 de junio, promulgado en el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020, ha decidido realizar la ceremonia de grados del 4 de junio de manera virtual con el firme propósito de preservar la salud y el bienestar de todos.

Como Institución, reconocemos el esfuerzo que durante años han desarrollado los estudiantes en su proceso de formación, la expectativa y alegría del compartir con sus amigos y seres queridos los buenos recuerdos que conservarán de esta etapa en sus vidas; no obstante, hoy debemos hacer un llamado de atención a la sensatez y la razón que implica nuestro cuidado personal y el de la comunidad a la que pertenecemos.

No fue fácil tomar la decisión de realizar la ceremonia de manera virtual por su significado y valor intangible, no obstante, consideramos que es lo mejor para cada uno de nosotros. De igual manera, hemos decidido *reducir el costo de los derechos de grado de la ceremonia del 4 de junio en un 50%*, teniendo en cuenta que la misma no se realizará en el paraninfo de la Academia Colombiana de la Lengua, donde tradicionalmente nos reunimos para celebrar el inicio de una nueva etapa en la vida de cientos de jóvenes y profesionales colombianos.

Sabemos que esta decisión no compensa la ilusión de la ceremonia tradicional, esperamos sea recibida de la mejor manera y que, así como algunas determinaciones de carácter económico que ha tomado la Universidad, estas medidas se conviertan en un apoyo para las familias Uniamericanas.

Como parte de la logística, oficiaremos la ceremonia en acceso remoto el día 4 de junio y ese mismo día cada graduando recibirá el Acta de Grado en formato digital en su dirección de correo electrónico institucional.

La fecha de entrega del Diploma, Acta de Grado y Carné de Egresado en físico, se dispondrá de acuerdo con la normatividad que expidan el Gobierno Nacional y Distrital, para los meses de junio y julio.



Hoy es un momento valioso y oportuno para valorar lo que no tiene precio: la salud, la familia, los amigos, la experiencia, el ser y el estar. Debemos adaptarnos a las circunstancias que la vida misma, en su devenir, nos pone en el camino.

Con mi mejores deseos,

**Mario Posada García-Peña**

Presidente Institucional y Rector del Claustro